



GOBIERNO DE
RÍO GRANDE
2024 - 2027

2025, "Bicentenario de la Constitución Política del Estado Libre de Zacatecas"

SECRETARIA DE GOBIERNO
MUNICIPAL
No. 15/RARG/SG/O.807/2025

Certificación Acuerdos de Cabildo.

A QUIEN CORRESPONDA.

EL QUE SUSCRIBE L.N.I. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS, R. AYUNTAMIENTO 2024-2027.

HACE CONSTAR:

Que el Republicano Ayuntamiento 2024-2027 de Río Grande, Zacatecas, en Sesión Extraordinaria de Cabildo número 25, celebrada el día 23 de abril del año 2025, en el punto número CUATRO, **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD**, el siguiente punto de acuerdo:

"Se aprueba por UNANIMIDAD, el Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la Autorización de Gastos para el Festival del Día de las Madres. En el cual se acordó. *UNICO.- Se aprueba en todas y cada una de sus partes la **Solicitud para la Autorización de gastos para el Festival del Día de las Madres**, mismo que se llevarán a cabo en el mes de mayo del 2025, el cual tendrá un costo de \$250,000.00 (Doscientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.).*"

Se expide la presente certificación para los usos y fines legales correspondientes, en la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE

"LO GRANDE DE RIO GRANDE, ERES TÚ"

C. L.N.I. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

c.c.p.- Archivo 2025.

L.N.I./JSRM/serc.

